

Santiago, 22 de Enero 2026

RESOLUCIÓN Ex. SII N° 1404587**VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

Lo previsto en los artículos 6º letra B) N° 4, y 56 del Código Tributario.

Lo previsto en los artículos 6º letra B) N° 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

1º.- La solicitud de condonación, presentada a través de petición administrativa folio 77325093179 en la que adjunta F. 2667, por contribuyente , RUT , de fecha 18 de diciembre 2025, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n): I2724751.

2º.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:

- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.
- Las sanciones aplicadas son improcedentes.

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

90% del interés penal **%** de Multas asociadas al impuesto **%** de otras multas

La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta último día hábil del mes en que se notifica la presente Resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedará sin efecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

Firmado digitalmente
por INGRID PAOLA
HERRERA MUÑOZ
Fecha: 2026.01.26
09:18:41 -03'00'

ROXANA IVONNE MORAGA TORRES
Firmado digitalmente por ROXANA IVONNE MORAGA TORRES
Fecha: 2026.01.23
15:20:35 -03'00'

Ingrid Herrera Muñoz
Directora Regional

Notificación: Res. Ex. N°1404587 de fecha 22 de Enero 2026, que incluye entrega de giros				
			Notificado por correo electrónico.	
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Ministro de Fe

Notificación vía correo electrónico: E-mail contribuyente:

Fecha:

GIRO Y COMPROBANTE DE PAGO DE IMPUESTOS Y MULTAS

Formulario 21

Sr.(a)

Representante Legal

Tipo de Moneda CLP

Folio [007]: 12724751

801	Tipo de Formulario de Giro 21	003	RUT Contribuyente	015	Fecha de Vencimiento 30-04-2022	115	Período Tributario 04-2022	815	Fecha Reliquidación 23-01-2026
-----	----------------------------------	-----	-------------------	-----	------------------------------------	-----	-------------------------------	-----	-----------------------------------

001	Razón Social O Apellido Paterno	002	Apellido Materno	005	Nombres
-----	---------------------------------	-----	------------------	-----	---------

006	Dirección	008	Comuna
-----	-----------	-----	--------

Glosa

Giro según liquidación N°485228 de fecha 09-01-2025, notificada electrónicamente el 09-01-2025, correspondiente a diferencias en el impuesto de primera categoría AT2022

Código de Unidad Emisora	881	14000
Año-Número Liquidación	892	2025485228
Plan Fiscalización	151	
Número Formulario Origen	020	2122
Folio Formulario de Origen	017	
Fecha Emisión Giro	215	21-10-2025
Discriminante de Recargos	500	555

Otros Códigos-Valor del Giro		
Proceso Emisión	9702	Intranet (unidad)
Tipo de Fiscalización	9703	Selectivo
Tipo de Giro	9704	NORMAL
Negocio Emisor	802	Auditoría y Tasación
Dirección Regional Emisora	806	14
Fecha Exigibilidad Deuda	825	

Monto Interés	931	11.828.161
Monto Multa	932	0

Detalle de Impuestos o Multas a Pagar

Renta Primera Categoría	552	30.559.032	(+)
Total Giro	091	30.559.032	(=)
Reajuste (IPC)	092	7.670.317	(+)
Interés y Multas	093	11.828.161	(+)
Condonación SII	795	10.645.345	(-)
Total a Pagar (PESOS)	094	39.412.165	(=)

EL PAGO DE ESTA OBLIGACIÓN, CUYO MONTO CONSTA EN EL CÓDIGO 94, DEBE EFECTUARSE DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA SEÑALADA EN EL CÓDIGO 815. PAGUE A TIEMPO PARA EVITAR EL COBRO JUDICIAL

NOTIFICACIÓN		
RUT funcionario que notifica		
Tipo de notificación	Personal en su domicilio	Fecha-Hora
	Personal en otro domicilio	Folio Notificación
	Personal Oficina SII	RUT persona notificada
	Cédula en la persona de	
	Cédula dejada en el domicilio señalado	
	Carta Certificada	
Dirección-Comuna notificación		
Nombre, Firma y Timbre del funcionario que notifica		
Nombre y Firma del Contribuyente, Representante Legal o persona adulta		
Observaciones		

Nombre, Firma y Timbre Funcionario	Firma y Timbre Cajero

Ejemplar Contribuyente

GIRO EMITIDO POR EL SII
FORMULARIO DEBE SER RECEPCIONADO SIN EL CÓDIGO DE BARRA

GIRO Y COMPROBANTE DE PAGO DE IMPUESTOS Y MULTAS

Formulario 21

Sr.(a)

Representante Legal

Tipo de Moneda CLP

Folio [007]: 12724751

801	Tipo de Formulario de Giro 21	003	RUT Contribuyente	015	Fecha de Vencimiento 30-04-2022	115	Período Tributario 04-2022	815	Fecha Reliquidación 23-01-2026
-----	----------------------------------	-----	-------------------	-----	------------------------------------	-----	-------------------------------	-----	-----------------------------------

001	Razón Social O Apellido Paterno	002	Apellido Materno	005	Nombres
-----	---------------------------------	-----	------------------	-----	---------

006	Dirección	008	Comuna
-----	-----------	-----	--------

Glosa

Giro según liquidación N°485228 de fecha 09-01-2025, notificada electrónicamente el 09-01-2025, correspondiente a diferencias en el impuesto de primera categoría AT2022

Código de Unidad Emisora	881	14000
Año-Número Liquidación	892	2025485228
Plan Fiscalización	151	
Número Formulario Origen	020	2122
Folio Formulario de Origen	017	
Fecha Emisión Giro	215	21-10-2025
Discriminante de Recargos	500	555

Otros Códigos-Valor del Giro		
Proceso Emisión	9702	Intranet (unidad)
Tipo de Fiscalización	9703	Selectivo
Tipo de Giro	9704	NORMAL
Negocio Emisor	802	Auditoría y Tasación
Dirección Regional Emisora	806	14
Fecha Exigibilidad Deuda	825	

Monto Interés	931	11.828.161
Monto Multa	932	0

Detalle de Impuestos o Multas a Pagar

Renta Primera Categoría	552	30.559.032	(+)
Total Giro	091	30.559.032	(=)
Reajuste (IPC)	092	7.670.317	(+)
Interés y Multas	093	11.828.161	(+)
Condonación SII	795	10.645.345	(-)
Total a Pagar	094	39.412.165	(=)

EL PAGO DE ESTA OBLIGACIÓN, CUYO MONTO CONSTA EN EL CÓDIGO 94, DEBE EFECTUARSE DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA SEÑALADA EN EL CÓDIGO 815. PAGUE A TIEMPO PARA EVITAR EL COBRO JUDICIAL

NOTIFICACIÓN		
RUT funcionario que notifica		
Tipo de notificación	Personal en su domicilio	Fecha-Hora
	Personal en otro domicilio	Folio Notificación
	Personal Oficina SII	RUT persona notificada
	Cédula en la persona de	
	Cédula dejada en el domicilio señalado	
	Carta Certificada	
Dirección-Comuna notificación		
Nombre, Firma y Timbre del funcionario que notifica		
Nombre y Firma del Contribuyente, Representante Legal o persona adulta		
Observaciones		

Nombre, Firma y Timbre Funcionario	Firma y Timbre Cajero

Ejemplar Banco/SII

GIRO EMITIDO POR EL SII
FORMULARIO DEBE SER RECEPCIONADO SIN EL CÓDIGO DE BARRA